


| | | |
|---|---|---|
|  | <p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS COCK GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p style="text-align: center;">Resolución de aprobación No 16359 de 2002 y No 201850070268 de 2018</p> | ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL |
| | | RESOLUCIÓN 2024 |

**RESOLUCIÓN
N° RECTORAL N° 03**

(Enero 15 de 2024)

“Por medio de la cual se define la jornada escolar y laboral en la Institución Educativa JUAN DE DIOS COCK para el año lectivo 2024.”

El Rector de la Institución Educativa Juan de Dios Cock, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Decreto 1850 de agosto 13 de 2002 compilado en el Decreto Nacional 1075 de 2015 Artículo 2.3.1.6.3.5 y,

CONSIDERANDO

QUE:

- ❖ Que es función de los Rectores definir la jornada escolar y laboral de los educandos y educadores respectivamente.
 - ❖ Que se hace necesario para la planeación de las actividades familiares y profesionales de cada educador el conocimiento con la debida anticipación de su jornada laboral.
- ❖ Qué, de acuerdo con el compromiso con la calidad de la educación, y el proyecto Educativo Institucional

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Acorde con lo establecido en el Artículo 2.4.3.1.1. del Decreto Nacional 1075 de 2015 la **jornada escolar** es el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo. De conformidad con normas sobre calendario académico y con el plan de estudios. Se establece la jornada escolar para la Institución Educativa Juan de Dios Cock así:

| |
|----------------|
| JORNADA |
| MAÑANA |
| TARDE |
| TARDE |

MAÑANA

NIVEL INGRESO CLASES


PREESCOLAR 7:25 a.m. 7:30 a 11:30 a.m. 12:55 p.m. 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

BÁSICA PRIMARIA 12:20 p.m.. 12:25 p.m a 5:25 p.m.

BÁSICA 6:00 A 6:10 a.m. 6:10 A.M. A 12:10 P.M.

SECUNDARIA

Calle 88 No 45-70 Manrique Las Esmeraldas | Teléfono: 2110220 | DANE: 105001002101 | NIT: 811040151-7 www.iejuedioscock.edu.co

| | | |
|---|---|---|
|  | <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS COCK GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>Resolución de aprobación No 16359 de 2002 y No 201850070268 de 2018</p> | ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL |
| | | RESOLUCIÓN 2024 |

MAÑANA
TARDE

MEDIA ACADÉMICA 6:00 a.m. 6:10 A.M. A 12:10 P.M. **MEDIA TÉCNICA** 12:55 p.m. 1:00: p.m.. A 6:00 p.m. **ARTÍCULO 2°** Se establece el cumplimiento de la jornada académica de los docentes, así:

En la Jornada de la Mañana 6:10 a.m. a 12:10 p.m.

En la Jornada de la Tarde 12:20 p.m. a 5:20 p.m.

Jornada Docentes Media Técnica 1:00 p.m. a 6:00 p.m.

ARTÍCULO 3° Se establece el cumplimiento de la jornada laboral de dos (2) horas a solicitud de Rectoría para todos los docentes los días en que se requiera por necesidad del servicio administrativo o pedagógico así:

Jornada de la Mañana 12:10 p.m. a 2:10 p.m.

Jornada de la Tarde 10:10 a.m. a 12:10 p.m.

Para ambas jornadas 11:00 a.m. a 1:00 p.m. aplicando horario C para conservar todas las horas de clase a los estudiantes.

ARTÍCULO 4° Se establece el cumplimiento de la jornada laboral de los directivos docentes (Coordinación)


En la Jornada de la Mañana 6:00 a.m. a 2:00 p.m. **En**

la Jornada de la Tarde 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

ARTÍCULO 5° Para cubrir el tiempo de los días de semana santa (marzo 26 y 27) con actividades que se deben ajustar a la programación institucional y el plan de trabajo diseñado por Rectoría y debidamente presentado a la dirección de Núcleo Educativo 917. Se establece el cumplimiento de la jornada laboral para los docentes y directivos los días febrero 17 de manera presencial (Manejo de la Gsuite, manejo de excell y manejo de Classroom); Febrero 24 trabajo desde casa (trabajo pedagógico ajustado a indicadores del Plan de Mejoramiento Institucional-ajuste elaboración pruebas para la promoción anticipada), registrar los indicadores del primer periodo en el master 2000.

2

Calle 88 No 45-70 Manrique Las Esmeraldas | Teléfono: 2110220 | DANE: 105001002101 | NIT: 811040151-7 www.iejuedioscock.edu.co

| | | |
|---|--|--|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS COCK GESTIÓN DIRECTIVO-ADMINISTRATIVA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Resolución de aprobación No 16359 de 2002 y No 201850070268 de 2018 | ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL |
| | | RESOLUCIÓN 2024 |

ARTÍCULO 6° La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

**Dado en Medellín, a los quince (15) días del mes de enero de
dos mil veinticuatro (2024)**



**MIGUEL VALOIS ASPRILLA
RECTOR**

